



CARGA, DESCARGA Y MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS ADR

DURACIÓN: 20 Horas
DOCENTE: Carlos Poyatos

El transporte de mercancías peligrosa sigue siendo, en su mayor parte, a través de vehículos terrestres por carretera. Por ello, la formación específica en ADR (Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera) es de vital importancia para la mayoría de las compañías. Además, solo con la correcta manipulación de dichas mercancías, se contará con el correcto proceso completo. Por lo que es necesaria una especialización en carga y descarga de mercancías peligrosas.

OBJETIVO

Capacitar al alumno para aplicar la legislación vigente en el almacenamiento de mercancías peligrosas conociendo las tareas de control de almacenamiento, inventariado, carga y descarga de mercancías. Aprendizaje de las técnicas a emplear en el registro y gestión administrativa de mercancías peligrosas.

CONTENIDOS

1. DISPOSICIONES GENERALES RELATIVAS A LA CARGA, A LA DESCARGA Y A LA MANIPULACIÓN
2. PROHIBICIONES DE CARGAMENTO EN COMÚN
3. MANIPULACIÓN Y ESTIBA
4. LIMPIEZA DESPUÉS DE LA DESCARGA
5. MEDIDAS A TOMAR PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE CARGAS ELECTROESTÁTICAS
6. EMBALAJE PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS
7. CLASIFICACIÓN DE LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS
8. ETIQUETADO DEL EMBALAJE PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS
9. CONTENEDOR GRG